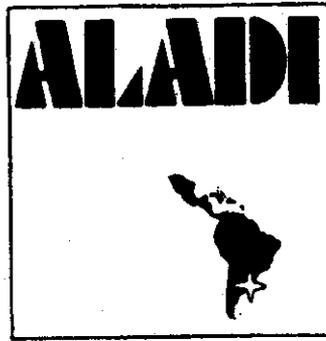


# Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

655

ACUERDO SUSCRITO AL AMPARO DEL ARTICULO  
25 DEL TRATADO DE MONTEVIDEO 1980 CON  
LA REPUBLICA DE GUATEMALA. QUINTO PRO  
TOCOLO MODIFICATORIO

ALADI/CR/di 116.20  
REPRESENTACION DE MEXICO  
30 de octubre de 1989

Montevideo, 6 de octubre de 1989.

No. 425/89

Señor Secretario General:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Secretario General para hacer de su conocimiento y por su intermedio de los demás países miembros de la Asociación, que el Gobierno de mi país y el Gobierno de la República de Guatemala han firmado con fecha 18 de agosto del año en curso, el Quinto Protocolo Modificatorio al Acuerdo de alcance parcial suscrito entre ambos Gobiernos el 4 de setiembre de 1984 al amparo del artículo 25 del Tratado de Montevideo 1980, cuya copia debidamente autenticada se anexa a la presente nota.

Aprovecho la oportunidad para reiterar al Señor Secretario General las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración. (Fdo. :) Roberto de Rosenzweig-Díaz, Embajador, Representante Permanente.

Al Señor  
Secretario General de la ALADI  
Contador Norberto Bertaina  
Presente.

---

Nota: El texto del Quinto Protocolo del mencionado Acuerdo fue publicado en el documento ALADI/AAP/A25TM/10.5.